

**ACTA DE REUNION PARA LA RENDICION DE CUENTAS 2021**

Acta número	001
Convoca:	Sra. Grima Marlene Tobanda Ramos – Gerente Loreto TV
Secretario provisional:	Tnlgo. Francisco Jiménez Gaona
Tema:	Constitución del equipo de rendición de cuentas 2021
Fecha:	10 de enero 2022
Hora:	09h00

**Participantes**

Sra. Marlene Tobanda Ramos	Gerente Loreto TV
Sr. Jhon Cañar Tobanda	Coordinador Técnico
Tnlgo. Francisco Jiménez Gaona	Productor General
Sr. Angel Arregui Caicedo	Periodista
Sr. Orlin Luna Rodríguez	Camarógrafo

**Puntos a tratarse**

1. Evaluación por parte de gerencia
2. Designación del responsable de rendición de cuentas
3. Estrategias para rendición de cuentas
4. Planificación de Deliberación Pública
5. Asuntos varios
6. Clausura

## DESARROLLO

1. **Evaluación por parte de gerencia.** - La señora Grima Tobanda da la bienvenida a la reunión y deja instalada siendo las 9h10 del mañana así mismo se tratan temas relacionados al desempeño de las funciones encomendadas a cada trabajador analizando por áreas el cumplimiento de los objetivos comunicacionales.
2. **Designación del responsable de rendición de cuentas.** - Por decisión unánime de los asistentes a la reunión se designa al Sr. Tnglo. Francisco Javier Jiménez productor general para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas año 2021 bajo la colaboración de el personal que trabaja en Loreto TV.
3. **Estrategias para rendición de cuentas.** Conocidos los plazos establecidos por el concejo de participación ciudadana se establece:

- Cumplir con las fechas establecidas
- Capacitación del encargado de rendición de cuentas
- Por parte de contabilidad hacer llegar la información financiera pertinente
- Los técnicos facilitar la información requerida
- Poner a consideración el correo [loretotv@hotmail.com](mailto:loretotv@hotmail.com) para los aportes ciudadanos.
- Realizar la redacción del informe de rendición de cuentas tomando en consideración los parámetros que constan en las guías del cpccs
- Facilitar el informe a la asamblea local ciudadana
- Planificar la deliberación pública que se llevará a efecto el 28 de marzo del año 2022 a través de un video que será transmitido por loreto tv y en [www.loretotv.com](http://www.loretotv.com), así como por Facebook live.
- Llenar los formularios de CPCCS
- Subir la información al la página web [www.loretotv.com](http://www.loretotv.com)

#### 4. Planificación de Deliberación Pública

Para la deliberación pública se analiza la cobertura y facilidad de llegar a más personas. Una moción es realizar al público, convocando a través de spots, pero conocedores de la colaboración de la ciudadanía y la poca participación que se ha visto en las reuniones sociales estaríamos destinado recursos sin una certeza de más audiencia.

Por lo que siendo un medio de comunicación que llega a la ciudadanía a través de la señal de tv en unidad se decide realizar la deliberación publica a través de un video que será transmitido por las plataformas digitales y en el canal 3 llegando así a más ciudadanos que desean conocer la gestión del



**LORETO TV**

Entretenimiento y **Comunicación Social**

Loreto – Orellana – Ecuador

RUC.1600293284001

medio de comunicación, además se implementa un correo electrónico para acoger los aportes ciudadanos

7. Asuntos varios. Siendo una reunión netamente para tratar temas de rendición de cuentas no se tratan mas temas.
8. Clausura. Siendo las 10h38 la señora Gerente da por clausurada la reunión a espera que el proceso se lleve a cabo de la mejor manera cumpliendo así con nuestra teleaudiencia y con las disposiciones vigentes.

Sra. Marlene Tobanda  
GERENTE LORETO TV

#### ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Sra. Marlene Tobanda Ramos	Gerente Loreto TV	
Sr. Jhon Cañar Tobanda	Coordinador Técnico	
Tnlgo. Francisco Jiménez Gaona	Productor General	
Sr. Ángel Arregui Caicedo	Periodista	
Sr. Orlin Luna Rodríguez	Camarógrafo	